

# ABC

Comunidades  Energéticas





## ¿Qué es una **Comunidad Energética?**

Los usuarios o potenciales usuarios de servicios energéticos podrán constituir Comunidades Energéticas para generar, comercializar o usar eficientemente la energía a través del uso de fuentes no convencionales de energía renovables (FNCER), combustibles renovables y recursos energéticos distribuidos.



## Sabías que las **Comunidades Energéticas:**

- ◊ Son formas de asociatividad entre usuarios y/o potenciales usuarios de servicios energéticos.
- ◊ Las constituyen personas naturales o jurídicas que cooperan entre sí, a través de un contrato de derecho privado.
- ◊ Su objetivo fundamental es la generación, comercialización y uso eficiente de la energía.
- ◊ Funcionan a través del uso de i) FNCER, ii) combustibles renovables y iii) recursos energéticos distribuidos. Es posible generar electricidad o biogas con FNCER.
- ◊ Actuán como agentes denominados:
  - i) autogenerador colectivo (AGRC) o ii) generador distribuido colectivo (GDC).





## Conoce algunos de los objetivos de la estrategia de las Comunidades Energéticas:

- ◊ Mejorar la cobertura del servicio de energía y garantizar el acceso de poblaciones vulnerables.
- ◊ Aumentar la eficiencia energética evitando pérdidas de energía.
- ◊ Democratizar la energía a partir de la participación de los usuarios
- ◊ Descentralizar la generación, el almacenamiento y el consumo de energía.
- ◊ Descarbonizar la economía.
- ◊ Desarrollar la economía local y territorial en el marco del desarrollo sostenible.
- ◊ Aumentar la confiabilidad del sistema bajo gestión comunitaria.
- ◊ Ofrecer condiciones económicas asequibles al servicio de energía para las comunidades.
- ◊ Fomentar modelos de desarrollo energéticos respetuosos con el medio ambiente.
- ◊ Generar procesos de aprovechamiento eficiente y socioambientalmente responsable de los potenciales energéticos renovables regionales.







## Conoce algunas definiciones sobre **Comunidades Energéticas:**



### **Autogeneración colectiva (AGRC):**

Producir energía para suplir mis necesidades, y en el caso en que genere más energía de la que consumo la puedo vender.



### **Generación distribuida colectiva (GDC):**

Producción de energía eléctrica como comunidad energética conectada a un sistema de distribución local (SDL) o a una microrred para vender.



### **Microrred:**

Sistema eléctrico que integra la demanda (cargas) y los recursos energéticos distribuidos con la capacidad de operar durante un periodo de tiempo y con diferentes niveles de automatización y de coordinación, bien sea de modo aislado o interconectado a una red principal, bajo criterios técnicos, económicos, ambientales y socioculturales.



### **Comunidad organizada:**

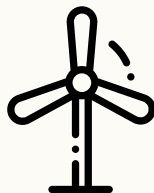
Asociación de derecho, sin ánimo de lucro, integrada por personas naturales o jurídicas, en la que sus integrantes estén unidos por lazos de vecindad y colaboración mutua en beneficio del desarrollo local y la participación comunitaria.



### **Asociación de derecho:**

Son aquellas entidades sin ánimo de lucro que se diferencian de las organizaciones comerciales reguladas por el Código de Comercio. Algunos ejemplos representativos de estas organizaciones son: asociaciones de pescadores, federaciones nacionales de pescadores o confederaciones de pescadores, entre otros.

Su creación tiene como objetivo el beneficio mutuo, centrado en la protección de sus derechos, en contraposición a la búsqueda de ganancias económicas.



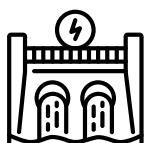
### **FNCER (fuentes no convencionales de energía renovables):**

Aquellos recursos de energía disponibles a nivel mundial que son ambientalmente sostenibles, pero que en el país no se usan o se utilizan de manera marginal y no se comercializan ampliamente.

En Colombia se consideran renovables la biomasa, los pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, la eólica, la geotérmica, la solar, la proveniente de mares.



## Conoce algunas fuentes de energía:



### Energía de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos

Energía obtenida a partir de los cuerpos de agua a pequeña escala.



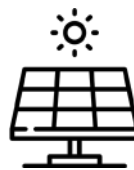
### Energía eólica

Energía obtenida a partir de aquella fuente no convencional de energía renovable que consiste en el movimiento de las masas de aire.



### Energía geotérmica

Energía obtenida a partir de aquella fuente no convencional de energía renovable que consiste en el calor que yace en el subsuelo terrestre.



### Energía solar

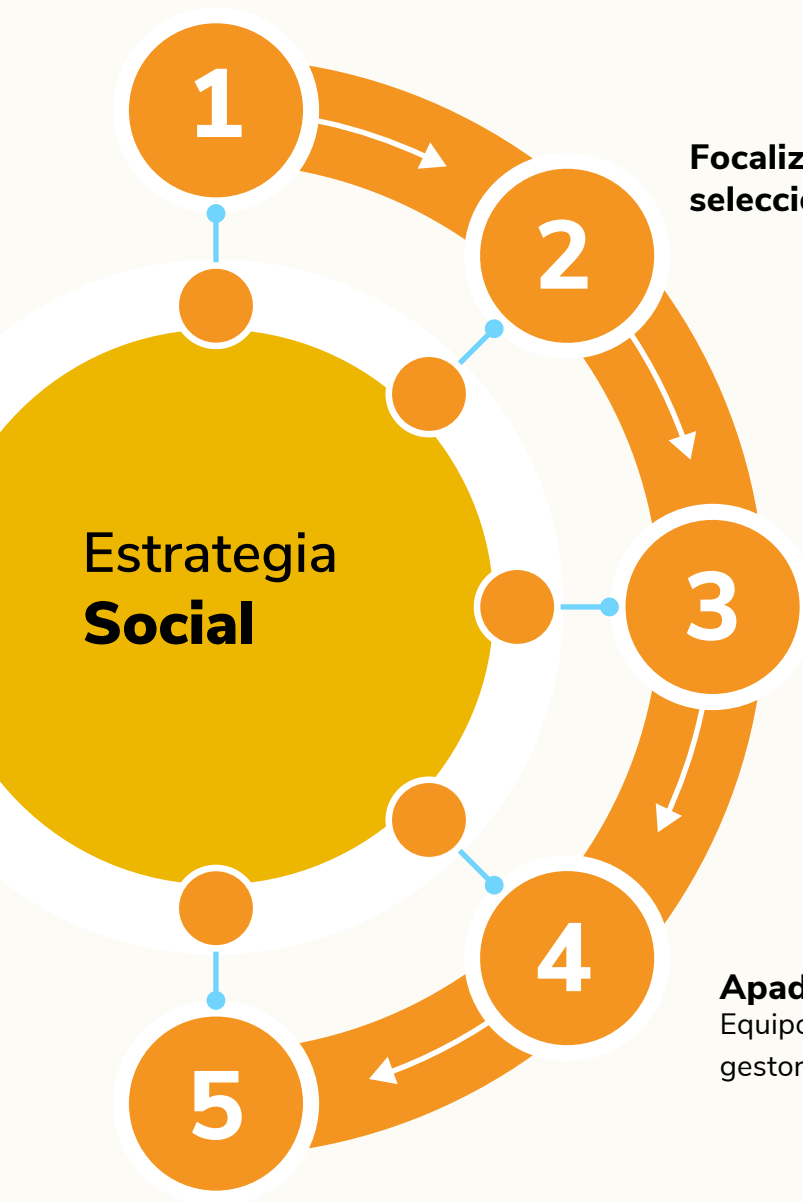
Energía obtenida de aquella fuente no convencional de energía renovable que consiste en la radiación electromagnética proveniente del sol.

Para más información puedes consultar:

<https://www.minenergia.gov.co/es/misional/fuentes-no-convencionales-de-energ%C3%ADa-renovable-fncer/>



## Postulación



## Focalización y selección de proyectos

### 3.1 Avanzada social.

1. Caracterización: social-gobernanza
2. Educación popular para el desarrollo de capacidades energéticas.

### 3.2 Técnica exploratoria

Diseño tecnológico y técnico será construido por la gente.

### Apadrinamiento

Equipo integral entre gestores sociales y técnicos.

Red Nacional e Internacional de Comunidades Energéticas

## Posibles fuentes de financiación



- ◇ Presupuesto general de la nación y presupuesto MinEnergía.
- ◇ Obras por impuestos.
- ◇ Cooperación internacional.
- ◇ Fondos.



**Comunidades  Energéticas**